

# PRUEBA GENERAL DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

## PRIMER EJERCICIO (Común a ambas especialidades)

### RELACIÓN DE OBRAS TEATRALES

**Ejercicio escrito:** Será común a todas las especialidades y consistirá en el análisis y comentario de una escena de una obra teatral, elegida por el candidato entre dos opciones de escena que el Tribunal seleccione a partir de las siguientes obras:

- *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega
- *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla
- *La casa de Bernarda Alba*, de F. García Lorca
- *Historia de una escalera*, de A. Buero Vallejo
- *Bajarse al moro*, de J. L. Alonso de Santos

Los aspirantes deberán valorar el texto desde una perspectiva teatral y considerar, en este análisis, las características de la obra y el contexto que rodea al autor, ofreciendo además una valoración personal del texto elegido.

## SEGUNDO EJERCICIO: Especialidad de INTERPRETACIÓN

Obras seleccionadas para los monólogos de personajes femeninos:

- *La gaviota*, de A. Chejov
- *Sueño de una noche de verano*, de W. Shakespeare

Obras seleccionadas para los monólogos de personajes masculinos:

- *Hamlet*, de W. Shakespeare
- *El avaro*, de J.-B P. Moliere

**Interpretación de un monólogo:** Los aspirantes interpretarán un monólogo de una de las obras señaladas, que traerán memorizado. Sobre este texto, el tribunal podrá plantear ejercicios diversos al aspirante, con la finalidad de valorar sus aptitudes interpretativas, físicas y vocales, completar su perfil y obtener una mejor información sobre los alumnos.

**Lectura de un poema y un texto narrativo:** Los poemas y textos de carácter narrativo que el aspirante deberá leer se le facilitarán en la Escuela el día de la prueba, ya que, al tratarse de un ejercicio de lectura, no han de ser previamente memorizados.

En virtud del número de aspirantes que se presenten, el tribunal podrá plantear la posibilidad de realizar algún **ejercicio de carácter grupal**, con el objetivo de valorar las aptitudes de los candidatos frente a este tipo de trabajo.

Es necesario que todos los aspirantes traigan ropa cómoda para trabajar (mallas, chándal, etc.).

## **SEGUNDO EJERCICIO: Especialidad de DIRECCIÓN ESCÉNICA Y DRAMATURGIA**

**Prueba escrita:** El aspirante deberá elaborar una propuesta de escenificación de una escena, elegida entre dos opciones ofrecidas por el Tribunal, previamente extraídas de las obras propuestas para el primer ejercicio (común a ambas especialidades).

**Creación de una escena:** A partir de una situación imaginaria, dada por el Tribunal, el aspirante escribirá una escena o breve texto dramático.  
Se valorará la capacidad creativa y de síntesis del aspirante.

La duración total de estos dos ejercicios no superará las tres horas.